



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

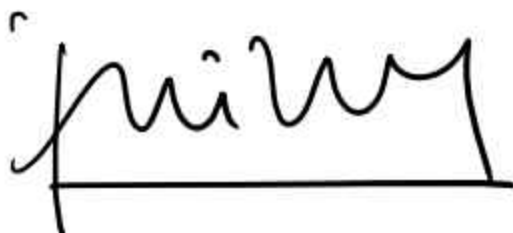
MANUELA VILLA ACOSTA, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante la COMISIÓN DE CULTURA**:

¿Cómo está cumpliendo la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con el Artículo 26.1.25 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid en lo concerniente a Cultura?

Madrid, 9 de mayo de 2022

Vº Bº

EL PORTAVOZ ADJUNTO,



(Fdo.): Jesús Celada Pérez

LA DIPUTADA,



(Fdo): Manuela Villa Acosta